

# LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.  
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.  
Dirigir la correspondencia á D. SABINO LÓPEZ, Administrador de este periódico.—LEON.

Miércoles 21 de Octubre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.  
Se admitirán también los pagos en sellos de Correos.  
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 367

## CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

## Escuelas agrícolas

Es indudable que la agricultura es la mejor y casi la única fuente de riqueza que España tiene, y á su engrandecimiento y perfeccion deben tender, con solicitud esmerada, todos los que de buenos patriotas se precien. No solamente á los Gobiernos incumbe la tarea de velar por la riqueza de una nación, sino que también los particulares se encuentran obligados, por el amor patrio que todos los naturales de ella deben de sentir, á trabajar con fé y eficacia en el desenvolvimiento acertado y seguro de aquélla; así, pues, no tan sólo las Corporaciones son las llamadas á difundir la enseñanza agrícola, siquiera á ellas pertenezcan en primer término dicha obligacion, sino que también aquellos agricultores que por

sus medios de fortuna, ilustracion ó por requerirlo así la comarca donde radiquen sus prédios están obligados moralmente á enseñar á sus conciudadanos la forma y manera de hacer para que la tierra produzca y el cultivo de la misma se haga en condiciones ventajosas para aquellos cuya manera de vivir va unida á los productos que de la misma se obtienen y también para la vida de la nacion toda.

Las granjas agrícolas es indudable que su resultado responde perfectamente al objeto y fin para que se las establece; pero con obtener tan brillantes éxitos no puede tenerse como remedio único, porque resultan caras y no fáciles de sostener en determinadas comarcas sin el auxilio oficial, así es que precisa el encontrar otro medio para que la enseñanza agrícola se difunda y el agricultor obtenga los resultados que con la misma se consigue.

Entendemos nosotros que bien pudiera estudiarse la conveniencia ó no que resultaría de crearse, con auxilio oficial por vía de ensayo, escuelas agrícolas que, convenientemente situadas, difundieran teórica y prácticamente la buena doctrina que en materia de cultivos tiene la ciencia agronómica; y esto que para nosotros sería de beneficiosos resultados, para la agricul-

tura podría lograrse á muy poca costa, toda vez que con el plantel de Peritos agrícolas con que hoy cuenta España podría desde luego crearse un centenar de Escuelas, cuyo gravámen para el Tesoro sería muy pequeño y cuyos beneficios para el mismo serian incalculables, pues se produciría mejor y mucho más de lo que en la actualidad se recolecta.

Asunto es éste que bien merece pensarse, y de su desenvolvimiento nada hemos de decir, porque sería ocioso, ni aun indicar siquiera los medios de que la Administración pública dispone para llevar á la práctica esta idea; pero si diremos que con ella, además del resultado que en pró de la agricultura se alcanzaría, se daría colocacion á un personal, cuyo porvenir hasta la fecha resulta poco envidiable.

Si el proyecto fuera viable, que no lo sabemos, dada nuestra ninguna competencia en estos asuntos, no dudamos que será objeto de examen del ilustrado Director general de Agricultura que, como nadie, por su amor á la agricultura y por razon de los conocimientos que como brillante Ingeniero agrónomo posee, y aprovechará la ocasion que encuentra oportuna para hacer que esta idea se convierta en hecho real y efectivo, si tal merece.

## Los escuadrones de caballería para Leon

En otro número de nuestro periódico digimos: que gracias á las gestiones de los señores Diputados por la provincia de Leon, podia darse por seguro que vendrian á esta capital dos escuadrones de caballería.

*La Correspondencia Militar*, sin embargo, dice que no cree que aquello llegue á ser un hecho, porque aunque lo pidan los señores citados; no es fácil que el ministro acceda á ello; en atencion á que los cuerpos armados no están para ser fraccionados con perjuicio de su instruccion; ni para desatender exigencias extratégicas, solo por atender á caciquismos de alto campanario.

No comprendemos la oposicion que *La Correspondencia Militar* hace á que, á esta capital, vengán los dos escuadrones citados, ni advinamos los fundamentos de nuestro colega ni las razones que tenga para censurar á nuestros diputados á quienes califica de caciques de alto campanario.

Los diputados por la provincia de Leon tienen un sagrado deber que cumplir y le cumplen gestionando para que ella no sea pospuesta á otras.

El fraccionamiento de regimientos que *La Correspondencia Militar* invoca como dificultad para que los escuadrones vengán á Leon, es una sutileza despreciable; puesto que no hay necesidad de dividir lo que ya está dividido y fraccionado; no hay más que cambiar de residencia á esos mismos fragmentos, que existen desde

— 168 —

ejercicio, y es evidente que hubo un nuevo Gran Maestre para reemplazarle, ya que cuando la muerte del duque de Berry, habia un representante particular del dicho Gran Maestre, que era el H. Boétiers de Montaleau, y un Gran Maestre Adjunto, que era el H. marqués Beurnonville, mariscal de Francia. También es oportuno recordar que M. Decazes era Gran Maestre del Rito Escocés y que en la época de la Restauracion los Hermanos Tres-Puntos deseaban vivamente una fusion de los dos ritos, el Francés y el Escocés, á fin de hacer á la Franc-Masonería mas poderosa por la reunion de todas sus fuerzas bajo una misma direccion.

Expuesta claramente la situacion, examinemos los hechos que acompañaron y siguieron al asesinato del duque de Berry, así como las circunstancias particulares en que se encontraban la víctima y el asesino.

Desde algun tiempo, recibia el duque de Berry todos los dias cartas anónimas en que le advertian que se encontraba en peligro de muerte, ó contenian horribles amenazas. Pero él tenia alma de soldado francés: se interesaba por un niño cargado con una canasta demasiado pesada, y no temia por su propia persona.

«¿Que hacer? decia á los que le empeñaban para tomar precauciones, si alguien ha hecho el sacrificio de su vida por tener la mia, conseguirá realizar su proyecto uno ú otro dia, por precauciones que yo tome. En el caso contrario, yo me haria inútilmente desgraciado.»

Habia notado la presencia frecuente á su paso de un individuo que él creia ser un polizonte encargado de velar por su seguridad. Impacientado por encontrar constantemente á tal hombre donde quiera que iba, encargó al baron de Haussez que hablara de ello á M. Decazes. M. de Haussez fué á dar cuenta al príncipe de su conversacion con el ministro, de lo cual resultaba que el hombre en cuestion, lejos de formar parte de la policia, era un individuo sospechoso, al que se vigilaria.

El 15 de Febrero de 1820, que era el último domingo de Carnaval, todo Paris era bullicio. El duque y la duquesa de Berry habian resuelto terminar su velada en la Opera.

Este teatro estaba entonces situado en la calle de Richelieu, en el emplazamiento ocupado por la calle Lauvois, frente á la puerta principal de la Biblioteca Nacional. El monumento no presentaba exteriormente un aspecto imponente pe-

— 163 —

la forma; crear por eleccion un rey constitucional que, saliendo así de las filas del partido revolucionario ó de la Masonería, le sirviera de instrumento en el gobierno que habria conquistado. El duque de Berry era hombre demasiado honrado, francés harto leal, soldado asaz brabo para desempeñar semejante papel, y por esto fué asesinado.

Los HH. de Talleyrand y Fouché, impuestos como ministros á Luis XVIII, se habian valido de todos los medios para reunir alrededor suyo, en 1815, una asamblea compuesta de franc-masones pero la Francia habia desbaratado sus intrigas. Habia escogido para representarla cerca de su rey, la flor y nata de sus ciudadanos y propietarios. Independientes por su posicion, fortuna y carácter, adictos á la monarquia; pero adversarios ilustrados de la concertacion y de la omnipotencia ministerial, aquellos diputados, verdaderos franceses de raza, no estaban dispuestos á inclinar el espinazo ante los Hermanos Tres-Puntos. Los ya curtidos del ministerio, lo vieron y se fueron. «Habian comprendido que con semejante Cámara, la religion, la autoridad, todas las libertades públicas, la patria, en una palabra, devueltas á sí mismas, iban á asentarse otra vez sobre sus bases, y que todo se habia acabado, si durase algunos años solamente, de los planes masónicos y de los triunfos revolucionarios. Retirándose, se habian escogido, pues, para salvar la Revolucion un sucesor probado en las Tres-Lógias, ménos conocido en ellos, y á quien le era más fácil disfrazarse y tomar todas las formas y á quien las Logias de todos los ritos habian proyectado establecer su Gran maestre, ó supremo poder; Decazes, para nombrarlo por su nombre.

En 1820 era este un hombre de unos cuarenta años. Habia nacido cerca de Libourne, y habia sido sucesivamente abogado, empleado en el ministerio de la Justicia bajo el Consulado, juez en el Tribunal del Sena, consejero en el Tribunal Imperial en 1806, consejero intimo en La Haya del rey Luis Bonaparte, finalmente, hasta el fin del Imperio, secretario de las Ordenes de la Reina Madre. Bajo la Restauracion, obedeciendo á necesidades del momento, vistió el habito del realista, y despues de Waterloo, fué prefecto de policia de Luis XVIII. El 24 de Setiembre de 1815 entró en el ministerio como ministro de la Policia General, y, á contar de aquel dia, fué el hombre de confianza, el *alter ego* del soberano.

Era flexible, adulador, hipócrita, hablador hábil. Estaba sostenido por mil

hace mucho tiempo sin que hayan surgido los inconvenientes y perjuicios que *La Correspondencia Militar* teme y lamenta.

¿No hay escuadrones destacados en Coaña? ¿No les hay en Santiago? ¿No les hay en Zamora? ¿No les hay en Salamanca?

¿A qué vienen, pues, los escrúpulos de *La Correspondencia Militar* en el asunto de que se trata? ¿A qué obedecen? ¿Qué significan? ¿Quién se les inspira y por qué se deja inspirar de semejante modo?

Desatender exigencias extratégicas, dice *La Correspondencia Militar*. Quisiéramos que nuestro colega discurrese acerca del particular, y demostrara que es impropio la venida de los escuadrones á Leon. Pero hace bien en no tomarse tal trabajo, porque habria de resultar estéril.

Hasta la cuestion de economía justifica la pretension de los diputados por la provincia de Leon; puesto que á nadie se le oculta que los gastos que los escuadrones citados ocasionaran en Leon habrian de ser menos de la mitad de los que se originan en Galicia, por razones que por demasiado sabidas no necesitamos consignar.

Los diputados leoneses, pues, al hacer la peticion que motiva estas líneas no solo tratan de favorecer á la capital, sino que tambien procuran el bienestar de los militares y las economías para el Estado.

La prensa sigue haciendo cálculos, profecías, hipótesis y comentarios acerca de la crisis, de su alcance, de su significación y hasta de las personas que han de ocupar las vacantes que, segun esos rumores, han de ocurrir en el Gabinete.

No nos extraña la preferencia que los periódicos dan al asunto de la crisis, aunque si consideramos prematuras cuantas afirmaciones concretas se hagan sobre el particular.

¿Se planteará inmediatamente la crisis?

¿Alcanzará á estos ó los otros ministros?

¿Se efectuarán tales ó cuales aproximaciones?

Hé aquí las preguntas que están en todos los

labios? pero á las cuales no es posible responder de manera definitiva.

En el partido conservador es una verdad la disciplina, y todos los que á él pertenecen han de aceptar los acuerdos de su ilustre jefe, cuya autoridad es cada vez más universalmente reconocida. No hay, pues, dentro de la gran agrupacion conservadora, ni disgustos, ni rozamientos, ni desprecios. Confianza absoluta por parte de todos en las resoluciones que adopte el señor Cánovas: Hé aquí la fórmula dentro de la cual se mueven armónicamente los elementos del partido conservador.

Digan lo que quieran, en contrario, los que otra cosa desearan que sucediese.

Entre todas las cuestiones que preocupan á la prensa de oposicion, es la más traída y llevada la que se refiere á la aproximacion de los reformistas al partido conservador. Los periódicos de oposicion, firmes en su sistema de censurar todo cuanto no cae dentro de su propia conveniencia, desconocen ó aparentan desconocer el carácter esencial de la moderna política.

Dentro de la actual organizacion de los partidos monárquicos, no existen entre unas y otras agrupaciones abismos infranqueables: las diferencias que los separan son más bien matices de su mismo color, fases de un mismo sistema. Pueden, en un momento dado, existir divergencias entre los distintos modos de apreciar una misma cuestion; pero esas divergencias pasan y se desvanecen, cuando pasan y se desvanecen las circunstancias que las motivaron.

No son tampoco los partidos algo inamovible. Son, por el contrario organismos vivos sujetos á mil influencias que los modifican y transforman.

Cabalmente en esto consiste el verdadero progreso de las costumbres políticas.

### COMISION PROVINCIAL

Sesion del dia 30 de Setiembre

Se informó una competencia para que la Audiencia de lo Criminal de Leon se declare in-

competente para seguir conociendo en la causa criminal que se sigue á D. Lorenzo Martinez Alaiz, vecino de Villalboñe por hurto de leñas.

Se reclamaron antecedentes para informar el recurso promovido por D. Feliciano Gonzalez Alvarez, vecino de Fresnellino del Monte, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Ardon, para que deje libre un terreno cercado por dicho señor.

Se informó el recurso promovido por D. Vicente Aller Crespo, vecino de Sotico, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Onzonilla imponiéndole 13 pesetas de multa, por llevar su ganado al pasto del Sesteadero.

Tambien se informó el recurso de alzada de D. Francisco Gomez Tapia, vecino de Valderas, contra el acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa que desestimó una reclamacion producida con motivo del arreglo de las calles de Arias y Remedios.

Se acordó reservar al conocimiento de la Diputacion una resolucion referente al sueldo de Secretario de la Junta de Instruccion pública.

### Sesion del dia 1.º de Octubre

Se señalaron para celebrar sesiones durante el presente mes los dias 2, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 25, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 á las once de la mañana.

Se informaron las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Cabañas-raras de 86 á 87, 87 á 88 y 88 á 89, y de Cacabelos de 1889 á 90.

Se acordó remitir á la Secretaria del Consejo de Estado unos antecedentes referentes al mozo Galo Garcia Martinez, alistado por el Ayuntamiento de Boñar para el reemplazo de 1889, y al que se levantó la nota de prófugo.

Se aprobó la cuenta de estancias en el Asilo de Mendicidad en el mes de Septiembre, importantes 901 pesetas.

Se informaron dos recursos promovidos por D. Sergio Marqués, en alzada de las multas que le impuso el Alcalde de Riello por negarse á enterrar un perro en la alcantarilla de la carretera.

Se declararon válidas las segundas eleccio-

nes verificadas en 25 de Agosto último, en el Ayuntamiento de Villamizar.

### Noticias locales

El Sr. D. Gabriel Mallo y López, hermano de nuestros amigos D. Tomás y D. Miguel Mallo, acaba de ser promovido á la dignidad de Dean de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena.

Felicitemos cordialmente al agraciado por su ascenso que le dá el primer lugar en el coro de la catedral de Cartagena; felicitamos igualmente á sus hermanos D. Tomás y D. Miguel, y nos felicitamos á nosotros mismos por el hecho de haber sido elevado á tan alto y honroso puesto un paisano de las ventajosas condiciones del Sr. Mallo.

Un periódico de Madrid hablando de este nombramiento dice:

«El Sr. Mallo, que ha sido elevado recientemente á tan alto puesto, ha de ocuparlo dignamente.

Sus virtudes y sabiduría, su prudencia y afabilidad de carácter y su gran tacto en el trato de las gentes son prenda segura de idoneidad.

El nuevo Dean, puede decirse que ya no es forastero en Murcia; vino á este pais gozando de la mayor confianza y afecto del Prelado; en el cargo de Provisor (como en todos en los que se ejerce autoridad) ha tenido alguna vez que corregir y otras que suavizar asperezas; fué nombrado despues Arcediano, para ocupar la vacante que resultó por fallecimiento del inolvidable D. Félix Martinez Espinosa, gloria del Obispado».

El Sr. D. Gerardo Cuervo-Arango, Catedrático del Instituto provincial de esta ciudad, ha dejado de existir, tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con resignacion cristiana.

El Sr. Cuervo-Arango que fué un buen esposo, un buen catedrático, un buen ciudadano y un buen cristiano, deja con su muerte un vacío en el mundo y en el mayor desconuelo á su virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Meana y á toda su familia á quien enviamos nuestro sentido pésame.

El Secretario del Gobierno civil de esta pro-

apoyos secretos que encontraba en las Lógias. Su fortuna habia aumentado, sobre todo desde su matrimonio, en 1805 con la hija del conde Muraire, uno de los miembros más influyentes de la Franc-Masoneria bajo el Imperio. El conde Muraire le habia hecho nombrar juez en el Tribunal del Sena. Como primera prenda de fidelidad dada á la secta, llegado Decazes al ministerio, obtuvo de Luis XVIII el célebre decreto del 5 de Setiembre de 1816, por el cual quedó disuelta la Cámara que, viviendo poco más, hubiera reconstituido la Francia. El H.<sup>o</sup> Decazes subió de favor en favor, hasta el asesinato del duque de Berry, en que, segun la expresion de Chateaubriand, «los piés le resbalaron en la sangre.»

El representante y el jefe de la Revolucion era un legista; el heredero de los Borbones era un soldado. Arrojado en 1789, cuando contaba apenas doce años de edad, á los peligros y viajes de la emigracion, hizo sus primeras armas en el cuerpo de ejército que atacó á Thionville, en 1792. Despues, en el ejército del príncipe de Condé, mandó desde fines de 1794 hasta 1797 un pequeño ejército de caballería y se batió muy á menudo, personalmente, como un simple soldado. Viajó en Italia, Inglaterra, Escocia, Suecia, y en 1814 entró otra vez en Francia por Normandía. Educado por la desgracia, procuró captarse el corazón de los soldados. Mezclábase en sus grupos y hablaba con ellos familiarmente. Habiéndole algunos dado á conocer francamente la adhesion que conservaban para Napoleon, les preguntó la causa de este fiel cariño despues de las mayores desdichas, y ellos le contestaron: «Es porque nos hacia alcanzar victorias.—Lo creo muy bien, replicó bruscamente el príncipe, con hombres como vosotros poco le costaba.—La réplica fué muy aplaudida y contribuyó á su popularidad, que aumentaba de dia en dia, con grande enojo de los revolucionarios.

Tan afable era con el pueblo como con los soldados. Contábase de él rasgos hermosísimos. Yendo un dia á Bagatelle, cruzaba el bosque de Bologne, cuando entró un niño cargado con una gran canasta. Detuvo entonces su cabriolé y dijo: —¿Dónde vas chiquillo?—A la Muelle, á llevar esta cesta.—Pero es demasiado pesada para tí. Dámela, que yo la dejaré de paso.—Puso la canasta en el cabriolé, y el príncipe la entregó exactamente en la direccion indicada. Fué luego á encontrar el padre del niño y le dijo:—Acabo de encontrar á vuestro chiquillo, á quien hacéis llevar canastas demasiado pesadas, quebrantareis su salud y le privareis de crecer. Compradle un asno para que lleve su canasta.» Y dió al padre el dinero para comprar el asno.

El duque de Berry se habia dejado afiliado á la Franc-Masoneria; hasta fué Gran Maestre del Gran Oriente de Francia. Hé aquí en que circunstancias recibió este título supremo:

«Durante la Restauracion, dice el H.<sup>o</sup> Clavel, no atreviéndose el Gran Oriente á esperar un reconocimiento oficial, esforzóse por obtener á lo menos la aceptacion de la Gran Maestria por un príncipe de la sangre. Sondeóse acerca del particular á Luis XVIII, que habia sido retibido mason en Versalles con su hermano, el conde de Artois, algunos años antes de la Revolucion de 1789. No manifestó ninguna repugnancia personal; pero objetó que la Santa Alianza miraba de reojo á la Franc-Masoneria y que debia temérsela, y otro tanto hacia el clero francés, al que era prudente contentar; que en semejante estado de cosas habia inconveniente en dar á la Franc-Masoneria una aprobacion formal; que el gobierno no la molestaba, lo que debia bastarle de momento; que por lo demás formaba un contrapeso útil que interesaba conservar; y que esta consideracion era bastante poderosa para disipar los temores que pudiera concebir por lo venidero. Esta respuesta no satisfizo al Hermano á quien se dió. Algun tiempo despues, dirigióse al duque de Berry en persona y le ofreció la Gran Maestria. Jamás se ha sabido exactamente que determinacion tomó el duque en esta circunstancia. Lo positivo es que despues fué generalmente considerado como el Gran Maestre de la Masoneria francesa. Hasta pareció confesarlo el Gran Oriente, celebrando sus exequias masónicas con extraordinaria pompa. Se notará el lenguaje engorroso del H.<sup>o</sup> Clavel, quien, á la par que reconoce al duque de Berry como Gran Maestre del Gran Oriente, se prepara una puerta falsa para negarlo en caso de necesidad. Luego veremos el por qué de esta precaucion.

El H.<sup>o</sup> Rebel en su *Historia de las Tres Grandes Lógias* reconoce la calidad masónica del duque de Berry, en el siguiente pasaje: «El 24 de Marzo de 1820, celebró el Gran Oriente una fiesta fúnebre en memoria del H.<sup>o</sup> duque de Berry, bajo la presidencia del H.<sup>o</sup> Boétiers de Montaleau, representante particular del Gran Maestre. La oracion fúnebre, compuesta por el H.<sup>o</sup> Langlois, fué leída por el H.<sup>o</sup> Borie, Gran Orador.»

Debe notarse que ningun historiador franc-mason da el nombre del Hermano que desempeñó el cargo de Gran Maestre de 1815 á 1820. Además al regreso de los Borbones, retiróse la Gran Maestria al príncipe de Cambacéres, que al

vincia, nuestro amigo D. Agustín Torres Cárdenas, ha sido trasladado con igual destino á Soria, viniendo á reemplazar al Sr. Torres, D. Ricardo Guzmán.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc. C.<sup>a</sup>*, Banqueros y expendeduría general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien grátis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El dia 20 del próximo Noviembre, tendrá lugar en la Alcaldia de Riaño, la subasta de 150 palas, 65 cambas, 24 costanas y 22 varales de madera de haya y avellano y tilo, sus dimensiones 1,90 metros de longitud por 1,30 de ancho, y por el tipo de 141 pesetas, como procedentes de corta fraudulenta se hallan depositadas en poder del presidente de la Junta administrativa del pueblo de Escaro.

Nuestro querido amigo y paisano D. Márcos Mantecon, Interventor que era en la Delegacion de Lugo, ha sido ascendido á Delegado en la misma, por cuyo ascenso le felicitamos.

Ha terminado la vendimia en los pueblos de esta provincia con escasos rendimientos en general.

Audiencia de lo Criminal de Ponferrada

JUICIO POR JURADOS

Octubre

Dia 26.—Ponferrada.—Robo.—Domingo Gonzalez y otro.—Sr. Fiscal.—Abogado, Lopez, procurador Quiroga.

Dia 27.—Ponferrada.—Incendio.—Antonio Silvan.—Sr. Fiscal.—Abogado, Fernandez, procurador, Quiroga.

Dia 28.—Ponferrada.—Homicidio.—Pedro Piñuelo.—Sr. Fiscal.—Abogado, Fernandez, procurador Parra.

Dia 29.—Ponferrada.—Incendio.—Cipriano Alvarez.—Sr. Fiscal.—Abogado, Travieso, procurador, Parra.

Dia 30.—Ponferrada.—Parricidio.—Hermenegildo Goy.—Sr. Fiscal.—Abogado, Alonso, procurador, Rivera.

Dia 31.—Ponferrada.—Homicidio.—Nicolas Vazquez.—Sr. Fiscal.—Abogado, Lopez, procurador, Parra.

Noviembre

Dia 9.—Murias.—Robo.—Julian Iglesias.—Sr. Fiscal.—Abogado, Travieso, procurador, Blanco.

Dia 10.—Villafranca.—Homicidio.—José Sompron.—Sr. Fiscal.—Abogado, Quiroga, procurador, Parra.

Dia 12.—Astorga.—Robo.—Santiago Conde y otros.—Sr. Fiscal.—Abogado, Alonso, procurador, Parra.

Dia 13.—Astorga.—Incendio.—Aquilino Morán.—Sr. Fiscal.—Abogado, Fernandez, procurador, Quiroga.

Por lo mucho que puede interesar á los agricultores y en particular á los vicultores, llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el prospecto que acompañamos al presente número referente á los GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS, que D. Antonio Delmas posee en en Montmeló y Parets, (provincia de Barcelona)

En los dias 27 y 28 del corriente, se celebrará en la importante villa de La Pola de Gordon, la acreditada feria de ganados que viene celebrándose hace algunos años.

LA EXPOSICION REGIONAL

El domingo á las seis de la tarde se celebró en el salon de descanso del Teatro una numerosa reunion, con objeto de hacer saber al vecin-

dario el pensamiento iniciado á fin de celebrar en el año próximo una Exposicion y certámenes literario-musical.

Presidió el concejal Sr. Mallo, y por nuestro compañero de redaccion Sr. Garrote, individuo de la Comision iniciadora, se expuso el objeto de la reunion, siendo aprobado el pensamiento por unanimidad y nombrándose una numerosa Comision que se reunirá uno de estos dias con objeto de distribuirse los trabajos preparatorios para tan importante asunto.

Esperamos que se desplegará la actividad necesaria á fin de hacer practicable el pensamiento.

El Círculo Católico de Obreros

Invitados como siempre por el digno Sr. Presidente D. Rufino Barthe y distinguidos profesores del Círculo indicado en el epigrafe, asistimos el domingo último á la sesion con que el citado centro inauguraba el curso presente, y en cuyo acto, según rezaba la invitacion, tambien se repartieron los premios concedidos á los alumnos que más lo merecieron por su aplicacion y buena conducta.

En una de las aulas del referido establecimiento, destinada á estas recepciones, y con asistencia de algunas señoras, de los socios concurrentes, individuos de corporaciones distintas y gran número de obreros-escolares, tuvo lugar la ceremonia que nos ocupará brevemente por el poco espacio y tiempo de que podemos disponer para esta reseña.

A la hora señalada tomaron asiento en la plataforma presidencial el Sr. Barthe, acompañado del muy ilustre Sr. Dean, venerables sacerdotes y de varios representantes de la Junta Directiva, comenzando la sesion con las palabras del Presidente que son de *ritual en esos casos*. Seguidamente ocupó la tribuna D. Perfecto Bravo, cuyo señor dió correcta lectura á una bien razonada Memoria del Secretario de dicha Asociacion, nuestro estimado amigo y director de este periódico, D. Sabas Martin Granizo, en cuyo escrito, y antes de dar á conocer los resultados de la enseñanza en el curso anterior, se expresaban muy atinadas consideraciones y textos de eminentes publicistas para confirmar los beneficios todos que reporta la instruccion moral del obrero al amparo de los de la fé cristiana, exponiendo, al fin, *en esbozo*, las soluciones felices que al problema social ofrecen los éxitos de estos institutos, *por todo lo que el que suscribe* envia gustoso sus plácemes á tan sensato pensador.

Un sensible y por nosotros sentido accidente, acaecido á una persona de la inmediata familia del Sr. Provisor encargado del discurso de apertura, nos privó de la complacencia de oír la autorizada palabra del Director espiritual del Círculo Católico de Obreros; pero esta contrariedad en nuestros deseos, fué compensada más tarde, con las gratas impresiones que en nuestro ánimo dejó el notable discurso del orador *suplente*, nuestro ilustrado *compañero* el Catedrático de Veterinaria, Sr. D. Cecilio Diez Garrote, que acreditó *no estar bien en la reserva*, sino que puede militar en el *ejército activo* del apostolado católico.

Hubo en el discurso del Sr. Garrote: doctrina, erudicion y arte. Doctrina al explicar filosóficamente las excelencias del trabajo, sus provechos positivos y la paz y prosperidades públicas que le suceden con el venturoso cortejo de los bienes espirituales que nos brinda; erudicion hubo al ordenar y anunciar los portentosos génius del pasado y arte hubo, y mucho, *por decirlo bien todo*, por simplificar los conceptos en brillantes figuras y por la viveza que animaba la frase del orador, que de continuo elocuente, mantuvo, sin fatigar un instante al auditorio que tambien *premió al maestro* con muchos y merecidos aplausos al terminar su discurso.

¡Lástima que tan lucido trabajo oratorio no fuese oído por los que, más interesados en la

propaganda religiosa, se hubieran complacido en este triunfo del Sr. Garrote como valioso campeón de la doctrina del Crucificado!!

Después el Sr. D. Telesforo Ballarna, inspirado vate, leyó una preciosa composicion poética acerca de la que nada diremos en elogio del autor, pues conocida es su reputacion y conocidas serán sus bellezas cuando en breve, se publique en LA ESTAFETA.

El Sr. Barthe puso término á la velada consagrando frases de alabanzas á los protectores del Círculo y muy especialmente al dignísimo Prelado, sin olvidarse en los encomios aquél laborioso personal docente y á cuantos contribuyen con trabajos y actos de adhesion á los laudables fines del repetido Círculo.

Por último, la seccion musical y de canto, de la sociedad, interpretó acertadamente, en los intermedios, diferentes composiciones de agradable repertorio.

Nuestras felicitaciones á todos por obras de ese mérito y nuestras exhortaciones á los buenos discipulos-obreros para que sigan la senda

por donde han ido

los pocos sábios (y santos) que en el mundo han sido

porque encontrarán paz y dicha... *asi en tierra como en el cielo.*

TOSCAR.

Correo

Invento fotográfico

Un fotógrafo de Stocardja, M. Hackh, acaba de hacer un importantísimo descubrimiento en el arte de Daguerre.

Ha inventado un aparato al que da el nombre de *Fotografía natural*, con el que consigue, en el espacio de un segundo, una fotografia del tamaño de una persona, sin hacer aplicacion alguna, valiéndose de un objetivo que el inventor ha hecho construir en la casa Steinheil, de Múnaco.

Lo que más sorprende en esta clase de fotografia es el parecido del retrato, que reproduce todos los matices de la fisonomía, sombreándola maravillosamente.

El ingenioso inventor sirve de la luz solar, utilizando á veces de la de *magnesium*; pero esta luz artificial no da siempre resultados satisfactorios, porque las sombras son demasiado fuertes, de gradaciones inconstantes y con ligeras nubes, que resultan invisibles ó dobles de la verdad.

Actualmente estudia Hackh el modo de fijar la luz del *magnesium*, lo cual espera conseguir en breve.

La cámara oscura de la *Fotografía natural*, es de la altura de una persona, y tiene una longitud proporcionada.

Los religiosos de Consuegra

Nuestro estimado colega *La Union Católica* ha concebido el pensamiento de que los católicos españoles demuestran á los frailes de Consuegra la admiracion que les ha causado el heroísmo de aquellos que casi puede asegurarse que ha pasado los límites de lo humano.

En tal concepto aspira nuestro colega á regalar á los citados religiosos una imagen de talla ó un altar que sirva de imperecedero recuerdo y sea testimonio elocuente de la religiosidad de esta tierra española.

Abre, pues, *La Union Católica*, con el objeto indicado, una suscripcion, en las oficinas de su periódico (Clavel 11, 2.º, Madrid) donde se recibirán las cuotas que serán de solo una peseta y pueden mandarse en sellos de franqueo en el caso de que no sea fácil hacerlo en libranza.

Se explota mi reputacion

Prevengo á mi elegante y numerosa clientela que se les vende *imitaciones falsificadas* de mi famoso jabon de tocador. *El verdadero jabon de los Principes del Congo* que yo solo fabrico y es tan apreciado por la dulzura de su perfume

y la fineza de su pasta eleva mi nombre *Victor Vuissier* de Paris.

**VINO de BUGEAUD** TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

MAXIMINO ALEGRE

20, ZAPATERIA, 20,

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Esta casa ofrece al público, además del acreditado YESO de D. Julio Font, de quien es único representante, baldosin superior de 0'18 centímetros en cuadro, de la acreditada fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia. Se sirven pedidos por vagones completos á precio de fábrica, por tener esta casa la esclusiva, en la seguridad que el que gaste este material una vez, queda completamente satisfecho de los buenos resultados que hoy está dando, y los reducidos precios á que hoy se ponen. Cal hidráulica, legítima de Zamaya á 2'50 pesetas es quintal, azulejos de todas clases y caña para techos rasos, á precios sumamente arreglados.

MAXIMINO ALEGRE

ZAPATERIA, 20.—LEON

Pascual y Cristóbal Pallarés

Plaza de D. Gutierrez núm 1 y Mayor núm. 4

LEON

*Timbres eléctricos:* instalaciones completas con pilas, campanillas, dos botones y veinte metros de hilo, todo por diez y seis pesetas.

Vendemos por separado pilas, campanillas, botones, hilo conductor, etc.

*Muebles:* hemos recibido un nuevo surtido que nos permite vender la silla corriente de rejilla á 27 reales, y en proporcion las demás clases.

*Persianas:* de tela de madera, la más conveniente para evitar el sol en las habitaciones. Nos encargamos de hacerlas á la medida.

*Espino artificial:* de alambre de acero galvanizado con puas; el cierre mejor y más barato. Vendemos el de cuatro puas á 34 reales los 100 metros en rollos de 250

*Horcas de acero:* para las mieses y abonos, más ligeras, baratas y de mayor resistencia que las de hierro del país.

*Catres de tijera:* con tela metálica á 46 reales uno.

*Camas de hierro:* inglesas y del país, de todos precios.

*Gergones:* de tela metálica y muelles de varios sistemas, desde 70 reales uno.

*Coinas económicas:* de 80 á 1.500 reales una *Telas francesas:* picas, y cuchillas inglesas para molinos.

*Clavazon:* cerrajería, azulejos, tubería de hierro é inodoros para escusados y fregaderos, y demás arts. de ferreteria necesarios en las obras

*Bombas de mano:* económicas, que pueden lanzar el agua á 20 metros, por 5 pesetas.

Surtido completo de herramientas inglesas y demás artículos para carpinteros, herreros, hojalateros y albañiles.

ESPAÑA EN FIN DEL SIGLO

Tal es el título de la monumental obra que se está publicando en Madrid bajo la direccion del conocido escritor D. Juan Valero de Tornos.

Comprenderá de cada provincia un estudio especial de la parte monumental y artística, de Beneficencia, Instruccion pública, Centros de cultura, Industria, Comercio, Agricultura, Estado social, en una palabra, todo cuanto se relaciona con las manifestaciones de las energías del país ha de ser objeto de esta Revista.

En lo que se refiere á Industria y Comercio describirá las principales fábricas, explotaciones agrícolas y centros comerciales dando de esta manera á conocer á los hombres del trabajo, que son los que en primer término, han contribuido y contribuyen al progreso moderno y al levantamiento de las cargas públicas.

Castelar escribe la España política, Cavia la artística, S. Iñés la literaria, Navarro R-verter la industrial, Sanchez Perez el teatro, Monrelo la España científica, y muchos otros distinguidos escritores, otras especialidades de la actividad y de la energía española.

En la galería biográfica no solo incluirán retratos y noticias de los principales comerciantes é industriales de España, sino que tambien publicará monografías de fábricas y talleres, dando así á conocer, en nuestra patria y fuera, el verdadero adelanto de nuestra cultura y de nuestras fuerzas productoras.

Precio de cada tomo 25 pesetas.

Todos los comerciantes é industriales que deseen dar á conocer en la *España en fin del siglo* sus comercios fábricas y talleres deben dirigirse á Sabino Lopez, Santa Ana, 6, correspondal en esta provincia.

# SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

## CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito sin riva. Caja para benignas 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas. 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4. botica: venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

## MÉDICO HOMEÓPATA

### CONSULTORIO MÉDICO

GIJON: Calle del Conde Don Alonso, número 27, principal, derecha

HORAS DE CONSULTA:

Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde

A LOS DESAHUCIADOS: hay muchos desahuciados, no porque sus enfermedades no tengan remedio; sino porque las medicinas que pueden curarlas son desconocidas de un gran número de médicos; de lo cual se desprende que, el enfermo debe pensar para su curacion en otro médico que tenga mayores conocimientos de los grandes adelantos de la ciencia y mejores medicamentos á su disposición para curar las enfermedades crónicas.

Entre las enfermedades antiguas que se curan con la mayor seguridad y prontitud con mis medicamentos cito las siguientes:

«Enfermedades del corazón que se han desarrollado á consecuencia de un susto, pesar, celos, irritaciones de la sangre, un amor despreciable, ejercicios fuertes, como el de segar, remar, etc., ó por crecimiento rápido en los jóvenes, etc., etc.»; desarreglos de la menstruacion, diarrea crónica, grietas en el ano, vómitos, dolores y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vejiga de la orina; enfermedades por la humedad y por haberse mojado estando el cuerpo sudando; abultamiento del vientre en los jóvenes así como en las mujeres que han parido; herpes y toda otra enfermedad de la piel aunque sea muy antigua; úlceras crónicas en las piernas aun las más rebeldes; el paro blando en las jóvenes etc., etc.

Además, se curan de la manera más segura y en poco tiempo las almorranas, en especial las que supuran ó sangran.

La matriz caída á consecuencia de partos ó de otro esfuerzo cualquiera así como cualquiera otra enfermedad de la misma ó (menos el cáncer) del vientre, más ó menos molestas y dolorosas se curan solamente con mis remedios especiales con la mayor eficacia, aun cuando haya resistido á todo otro tratamiento, incluso el perario: algunas enfermas de las curadas por mí las bajaba la matriz hasta el muslo, y solo con el uso de mis medicamentos volvió á su lugar natural sin necesidad de maniobra alguna. Especialidad para las enfermedades antiguas de los ojos y oídos así como para las de la nariz aun cuando esté hinchada y dolorida hasta los huesos y supure un pus fétido, sea ó no de causa sifilítica.

Gijon, Noviembre de 1891.

DOCTOR Pedro Romano Gutierrez.

NOTA.—Consultas por el correo, mandando CINCO PESETAS en franco de 15 céntimos ó letra de fácil cobro.

Invitación para participar á la próxima

## Gran Lotería de Dinero

500.000

Marcos ó aproximadamente:

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17183	Premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005 ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 8.  
1 Billete original, medio: Pesetas 4.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre de 1891  
VALENTIN Y Cia.

Expenduría general de lotería

HAMBURGO  
ALEMANIA

### URCES Y CEPAS

Se venden en el monte de Valderrodzno, (Lugan), á 2 reales el carro.

CAJISTA.—Se desea uno, que esté bien práctico en la composicion y correccion y en la confeccion de toda clase de modelos.

Dirigirse señalando sueldo, á la Vinda é hijos de López, Astorga.

## 1891 EQUITATIVA de los LA ESTADOS Sociedad de Seguros de Vida UNIDOS

Sucursal de España Establecida por R. O. de 10 de Oct. 1882  
Situación financiera en 1.º Enero

ACTIVO. . . . Pts. 617.682.506

OBLIGACIONES. " 494.707.079

SOBRANTE. . . Pts. 122.975.517

Para informes dirigirse á la Oficina de MADRID: Sevilla, 7 y Alcalá, 18 en el edificio de su propiedad

Agente en la region de Extremadura y Leon, D. Ramon B. Salamanca.

## Averly Montaut y García

ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de molino de la Ferté y de la Dordoña.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras basta decir que vendemos más de 1.200 pares al año.

Tambien vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos tambien la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las limpias belgas perfeccionadas ó sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios

### TALLER DE PLANCHA

DE

## ANTONIA CABELLO

Se en gomancortinones.

CALLE DE SANTA ANA, NÚM. 16.—LEON

Se venden unas puertas grandes en buen uso. En la calle de Santa Cruz número 10, se dará razon.

### CASA EN VENTA

En esta ciudad, plazuela de Santo Domingo número 8,—antigua Fonda del Noroeste—se vende en pública y voluntaria subasta, que tendrá lugar el día 18 del actual, de once á doce de la mañana, en la Notaría de D. Heliodoro de las Vallinas, donde están de manifiesto las condiciones.

VENTA.—Se hace de un potro de cuatro años y de un tilburi en buen uso. El que desee adquirirlo dirijase á D. Julian Junquera, dueño del café de Valencia de D. Juan.

### PRADOS EN VENTA

Por la testamentaria de D. Toribio Botas, se venden tres prados que en término de Trobajo del Camino, pertenecieron al finado.

La subasta tendrá lugar en la Notaría del Sr. Zaloga el día 25 del corriente mes á las doce de su mañana, bajo el precio y condiciones que estarán de manifiesto en dicha Notaría.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aún en la agonía brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúela diarrea y acci lentes, robustece á los niños y los desenanija. Una caja 12 reales, que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

### VACUNA SUIZA

Farmacia de R. del Valle.—Rua, 14, León

### MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán calle de Zapatería, núm 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fabrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboracion, no tienen Competidores.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y PCLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de apetito, Dig stiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DEPHAN, Farmaceutico en PARIS

### MES DEL ROSARIO

## MES DE OCTUBRE

COMPUESTO

por el M. R. P. Fray José María Morán,

lector de Sagrada Teología en el Colegio de Dominicos misioneros de Filipinas, establecido en Ocaña y dedicado al episcopado español

Se vende en la librería de Mariano Garzo, Plaza Mayor, 13.—LEON.

## 25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

MARINA LACTEAD NESTLÉ

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

### SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

Plaza Mayor, librería de Mariano Garzo.—Leon.

CIGARILLOS INDIOS de GREGORY y C.ª, París El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio. Depósito en Paris, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imprenta de Mariano Garzo